

2017	13	08	01	P00781
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO Y
CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA

A FAVOR

LUIGI ANTONIO BENINCASA AZUA

CUANTÍA: USD 20.160,00

(DI 2 COPIAS)

D.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro del mes de abril del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran, los cónyuges señores: MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno tres cinco seis cuatro nueve guión siete (130135649-7) Y CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno uno uno cuatro seis nueve guion ocho (130111469-8) en calidad de VENEDORES, para efectos de notificación los señores cónyuges señalan su correo electrónico amarilisdelgado@hcmantilla.com, dirección: calle 7 Ave.113, ciudadela Ursa, de la ciudad de Manta, y número telefónico 0999504422, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados

c.47130
1112405
\$ 20160.



de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor: LUIGI ANTONIO BENINCASA AZUA, de estado civil casado con la señora Olga Dolores Giménez Chávez, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro dos tres cero nueve guion siete (130342309-7), en calidad de COMPRADOR, para efectos de notificación el señor señala su correo electrónico luigidenincasa@gmail.com, dirección calle 13 y Ave.18 de la ciudad de Manta, y teléfono número 0995865536, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.-El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. En virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro Único de Escrituras Públicas a su cargo, Sírvasse incorporar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Interviene en la Celebración, otorgamiento y suscripción en la presente Escritura pública de **COMPRAVENTA**, por una parte libre y

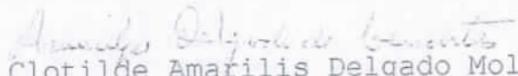
voluntariamente por sus propios derechos los ~~cónyuges~~ señores: MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO Y CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA, de estado civil casados entre sí; a quienes para los efectos de este Contrato se les Denominará "LOS VENDEDORES" y por otra parte, por sus propios derechos el señor LUIGI ANTONIO BENINCASA AZUA, de estado civil casado, a quien para el efecto de este contrato se le denominará "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO:** Los cónyuges: MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO Y CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA, son propietarios de un lote de terreno signado con el número 05, de la manzana 7, ubicado en la urbanización Manta 2000, en el sitio Barbasquillo del cantón Manta, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Manta, el diecisiete de febrero del año dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el trece de marzo del dos mil catorce, en la que la señora Jahaida María Delgado Almeida vende a favor del señor MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO (casado), Lote de terreno tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: (SUR): 14,00m-calle 2; POR ATRAS: (NORTE): 14,00m-areas verdes; POR EL COSTADO DERECHO: (OESTE): 16,00m-lote No.4; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: (ESTE): 16,00m-lote No.6. Área total de: 224,00m2. El Predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los Antecedentes expuestos manifiestan los señores cónyuges: MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO Y CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA, que hoy tienen a bien

dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor: LUIGI ANTONIO BENINCASA AZUA, el lote de terreno signado con el número 05, de la manzana 7, ubicado en la Urbanización Manta 2000, en el sitio Barbasquillo del cantón Manta, descrito en la cláusula segunda de esta minuta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las medidas y linderos, entradas, salidas, y ubicación ya mencionados. **CUARTA: TRADICIÓN:** Por lo tanto los vendedores transfieren al adquirente el Dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venía todos los Derechos reales y personales que como bien propio del enajenante les corresponden o pudieren corresponderles. Sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente Contrato de Compraventa. **QUINTA: PRECIO.-** El Precio de la presente Escritura de Compraventa convenido entre las partes vendedor y compradora y que lo estiman como justo de la cosa vendida es la cantidad de VEINTE MIL CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100 (\$20.160,00) valor que declaran los vendedores haberlos recibido de manos del adquirente en dinero de legal circulación, sin opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase. Declaran bajo juramento que el lote de terreno se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro. Prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios

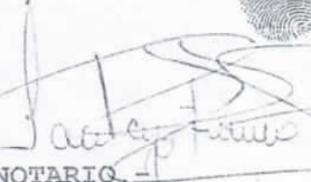
redhibitorios en los términos de Ley.-SEXTA: ACEPTACIÓN: EL COMPRADOR, Acepta el contenido de este Contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones que correspondan. OCTAVA.-GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva en caso de realizarse, serán cancelados por EL COMPRADOR, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta del VENDEDOR.- NOVENA: TRANSFERENCIA.- EL VENDEDOR transfiere, a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta. La transferencia será libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para EL VENDEDOR.- DÉCIMA: SOLUCION DE CONFLICTOS JURISDICCION Y COMPETENCIA.-Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellas con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- LA DE ESTILO - Usted Señor Notario, se

servirá agregar las demás cláusulas especiales y generales para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender.- (Firmado) Abogado Víctor Tuarez Chica, con matrícula número mil doscientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho, y leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


f) Manuel Paulo Cervantes Cedeño.
c.c.130135649-7


f) Clotilde Amarilis Delgado Molina.
c.c.130111469-8


f) Luigi Antonio Benincasa Azua
c.c.130342309-7


EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.2017.13.08.001.P00781



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006484, certifico hasta el día de hoy 04/04/2017 15:07:51, la Ficha Registral Número 42959.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 01 de noviembre de 2013 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 05 Mz. 7. Urbanización Manta 2000, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR): 14,00m.- Calle 2. POR ATRAS (NORTE): 14,00m.- Áreas verdes. POR EL COSTADO DERECHO (OESTE): 16,00m.- Lote No. 4. POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE): 16,00m.- Lote No. 6. Área total: 224,00m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	742 21/ago./1979	1.189	1.193
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	317 02/jun./1997	1.795	1.814
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	13 27/abr./2006	380	399
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	14 27/abr./2006	400	447
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	23 01/jun./2011	317	542
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA	1819 27/dic./2013	41.518	41.545
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3938 27/dic./2013	78.201	78.830
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1500 13/mar./2014	28.736	28.764

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 21 de agosto de 1979 Número de Inscripción: 742 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1496 Folio Inicial: 1.189
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA Folio Final: 1.193
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan

Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000001537	COMPANIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000001550	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001548	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001549	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	115	08/jul./1968	115	116
COMPRA VENTA	163	26/sep./1968	178	178

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 02 de junio de 1997 Número de Inscripción: 317 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1701 Folio Inicial: 1.795
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1.814
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes UNO al VEINTICUATRO de la URBANIZACION Manta 2000 de la Manzana Numero SIETE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	80000000004844	COMPANIA VIPA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	21/ago./1979	1.189	1.193

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 8] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 2006 Número de Inscripción: 13 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1921 Folio Inicial: 380
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 399
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma de Fideicomiso. Modifican en lo relacionado a las áreas de los lotes hipotecados, mismas que en adelante serán los que establecen en el denominado Anexo Hipotecas, adjunto al presente instrumento el cual, ha sido elaborado en base a las autorizaciones Municipales correspondientes. Se entiende que las áreas de los lotes que no han sido nombradas en el detalle precedente, permanecen sin alteración alguna de lo establecido en los respectivos contratos de hipotecas. Declara así mismo que la suscripción del presente instrumento no modifica en modo alguno ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas por Vipa S.A., a favor del Banco Pichincha C.A.. También reforman el Contrato de Fideicomiso Manta 2000, se modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000, aportados al Fideicomiso en virtud de lo cual se sustituye el anexo Uno del contrato original.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000001669	COMPANIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIFA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000007250	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000007231	FIDUCIARIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	21/ago./1979	1.189	1.193
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	317	02/jun./1997	1.795	1.814

[4 / 8] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 27 de abril de 2006

Número de Inscripción: 14

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1922

Folio Inicial: 400

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA.

Folio Final: 447

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aporta al Patrimonio autónomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes a las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Vía Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle Los lotes No. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y 3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23. lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24. lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6, 9, de la Mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000001669	COMPANIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIFA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000007251	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000007235	FIDUCIARIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Registro de : PLANOS

[5 / 8] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 2011 Número de Inscripción: 23 Tomo:2
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3080 Folio Inicial:317
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:542
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2009
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanizacion Manta Dos Mil. Areas Verdes pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000009127	COMPANIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000039773	FIDEICOMISO MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000051668	URBANIZACION MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	21/ago./1979	1.189	1.193

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 27 de diciembre de 2013 Número de Inscripción: 1819 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9064 Folio Inicial:41.518
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:41.545
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR CONSISTENTE EN LOS LOTES UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO DE LA MANZANA SIETE que es parte de la Urbanizacion Manta Dos Mil (primera y segunda etapa).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000004844	COMPANIA VIPA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	23	01/jun./2011	317	542
COMPRA VENTA	3938	27/dic./2013	78.801	78.830

[7 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de diciembre de 2013 Número de Inscripción: 3938 Tomo:1

Certificación impresa por :kleire_salas1

Fecha Registral:42959

martes, 04 de abril de 2017 15:07

Pag 4 de 6



Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9065
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de noviembre de 2013
Fecha Resolución:

Folio Inicial: 78.801
Folio Final: 78.830

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA del lote de terreno signado con el numero uno, dos, tres, cuatro y cinco de la manzana numero siete de la Urbanizacion Manta Dos Mil

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309702858	DELGADO ALMEIDA JAHADA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000004844	COMPAÑIA VIPA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3938	27/dic./2013	78.801	78.830
PLANOS	23	01/jun./2011	317	542

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 13 de marzo de 2014 Número de inscripción: 1500 Tomo: 73
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2314 Folio Inicial: 28.756
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 28.764
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA * El Sr. Manuel Paulo Cervantes Cedeño, de estado civil casado con la Sra. Clotilde Delgado, por sus propios derechos, en calidad de "Comprador", cinco lotes de terrenos ubicados en la urbanización Manta Dos Mil de la parroquia y canton Manta, LOTE NUMERO UNO con un area total de doscientos cincuenta y siete punto cuarenta y cinco metros cuadrados. LOTE DOS. Con un area total de doscientos treinta y seis punto setenta y tres metros cuadrados. LOTE TRES. con un area total de doscientos veinticuatro metros cuadrados. LOTE CUATRO.- con un area total de doscientos veinticuatro metros cuadrados. LOTE CINCO.- area total 224.00M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000055711	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309702858	DELGADO ALMEIDA JAHADA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3938	27/dic./2013	78.801	78.830

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

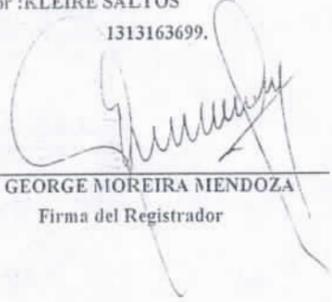
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:07:51 del martes, 04 de abril de 2017

A petición de: BENINCASA AZUA LUIGI ANTONIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

911



COOPERANTE DE PAGO

000016209

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box at the top of the certificate.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I./R.U.C.: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: URBANIZACION MANTA 2000 MZ-7 LT.5 CALLE 2 DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: VALOR PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:
---	--	--

REGISTRO DE PAGO
478914

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 07/02/2017 13:54:41
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

ÁREA DE SELLO

TOTAL A PAGAR
 VALIDO HASTA: lunes, 08 de mayo de 2017
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE CERTIFICADO TIENE VALOR EN EL REGISTRO DE PAGO

C/PROF. N. GUARITE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2011 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579122

2/15/2017 10:45

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALA EL AVALUO \$20160.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		0,00	0,00	250655	579122
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1301356497	CERVANTES CEDENO MANUEL PAULO	NA	Impuesto principal	50,40	
			TOTAL A PAGAR	50,40	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	50,40	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00	
1308389822	MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR LEONARDO	NA			

EMISION: 2/15/2017 10:46 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE.
COMPRADOR:
BENINCASA AZUA LUIGI ANTONIO
C.I: 1303423097



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 3579121



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO PORQUE EL VENEDOR ES DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-24-05-000	224,00	20160,00	250656	579121

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	URBANIZACION MANTA 2000 M2-7 LT. 05 CALLE 2	Impuesto principal	100,80	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	60,48	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	161,28
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	161,28
1308389822	MIRANDA FLORES DE VALGAS HECTOR LEONARDO	NA		SALDO	0,00

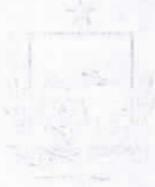
EMISION: 2/15/2017 10:24 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE.
COMPRADOR:
BENINCASA AZUA LUIGI ANTONIO
C.I: 1303423097

[Faint signature and stamp]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083637

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MANUEL PAULO CARVANTES CEDEÑO ubicada URBANIZACION MANTA 2000 MZ 7 LT 05 CALLE 2 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20160.00 VEINTE MIL CIENTO SESENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

15 DE FEBRERO DEL 2017

MANTAS

Dirección Financiera Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 140514

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140514

No. Electrónico: 47130

Fecha: 13 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-24-05-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA 2000 MZ-7 LT. 05 CALLE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 224,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301356497	MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

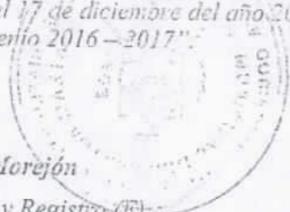
TERRENO:	20160,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	20160,00

Son: VEINTE MIL CIENTO SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



20160
6000
26500

BanEcuador S.P.
 15/02/2017 02:11:32 OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE NAHARI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 618521960
 Concepto de Pago: 110.06 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - NAHARI (AS.) OF: Heredia
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TINA NAHARI
 FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	2.09
IVA 3	0.53
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	2.59



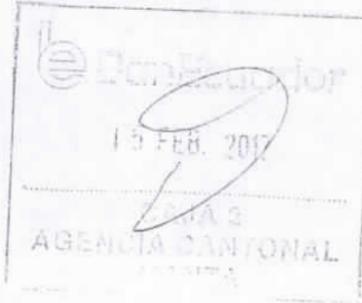
BanEcuador S.P.
 RUC: 1708183520001
 NAHARI (AG.)
 CALLE 6 AV NALECON, EDIFICIO DEL CCEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-504-00099538
 Fecha: 15/02/2017 02:12:27
 No. Autorizacion:
 150220170117881835200012036004000005382017141216

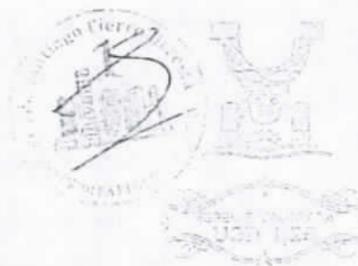
Cliente : LEONARDO HIRAHUA
 ID : 1308389822
 Dir : NAHARI

Descripcion		Total
Recaudo		0.53
SubTotal USD		0.53
I.V.A		0.06
TOTAL USD		0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112642

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Por consiguiente se declara que no es deudor de esta Municipalidad.

16 FEBRERO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1112405000 URBANIZACION MANTA 2000 MZ-7 LT. 05 CALLE 2

Manta, quince de febrero del dos mil diecisiete



URBANIZACION
MANTA 2000

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio del presente documento CERTIFICAMOS que el señor MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO C.I. 1301356497 propietario del inmueble ubicado en manzana 7 lote 5 de la Urbanización Manta 2000, se encuentra al día en el pago de las alcúotas, por tanto NO ADEUDA al Comité Barrial Urbanización Manta 2000.

Es cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

Facultamos al interesado hacer uso del presente en lo que estimare del caso.

Manta, 13 de Febrero del 2017

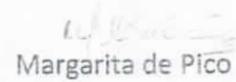
POR LA DIRECTIVA



Luisa Eljuri de Ortiz

PRESIDENTA

URBANIZACION
MANTA 2000
PRESIDENCIA

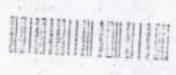


Margarita de Pico

TESORERA

REGISTRO AUTOMATIZADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERVANTES OMBENZI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-11-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-01

REGISTRO AUTOMATIZADO
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CERVANTES CEDEÑO
MANUEL PAULO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1943-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CLOTILDE DELGADO



Paulo Cervantes

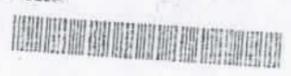


REGISTRO AUTOMATIZADO
MANTAS
2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
021 JUNTA 021
021-191
1301356497
CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

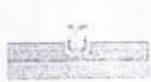
CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1



CIUDADANA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Paulo Cervantes

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
folios útiles
Manta, a 2017
[Signature]
Ab. Santiago Cerro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301356497

Nombres del ciudadano: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CLOTILDE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CERVANTES ONESIMO

Nombres de la madre: CEDEÑO DOLORES

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-017-32501



170-017-32501

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.05 12:43:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

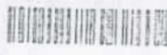


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

H. 130111469-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO MOLINA
CLOTILDE AMARILIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL PAULO
CERVANTES CEDEÑO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

V00066V04

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO EULOGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA PALMA MARIA IDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-11-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-23

[Signature]

[Signature]

CIUDADANO (A)

NOTA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



027
JUNTA INE

027 - 264
NÚMERO

1301114698
CÉDULA



DELGADO MOLINA, CLOTILDE AMARILIS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



ECUADOR
EMERGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

IMP 1000 001

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fojas útiles.
Manta, 03-04-2013
[Signature]
Ab. Santiago Pierra Urasta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Amaris Delgado de Cervantes

Número único de identificación: 1301114698

Nombres del ciudadano: DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DELGADO EULOGIO

Nombres de la madre: MOLINA PALMA MARIA IDA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-017-32370



170-017-32370

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.05 12:49:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

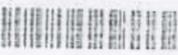
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130342309-7
 APELLIDOS Y NOMBRES BENINCASA AZUA LUIGI ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA OLGA DOLORES GIMENEZ CHAVEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E113312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BENINCASA FUMAGALLI LUIGI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AZUA GARCIA MARIA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-08-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-09

[Signature]

[Signature]

NOTARIO

NOTARIO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



013
CÓDIGO

013-084
NÚMERO

1303423097
CEDULA

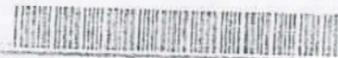
BENINCASA AZUA LUIGI ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
entrega de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 2017

[Signature]
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303423097

Nombres del ciudadano: BENINCASA AZUA LUIGI ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GIMENEZ CHAVEZ OLGA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 29 DE FEBRERO DE 1980

Nombres del padre: BENINCASA FUMAGALLI LUIGI

Nombres de la madre: AZUA GARCIA MARIA CRISTINA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-017-32448



174-017-32448

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.05 12:47:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente